

Aviso de Resultados

CENTRAL TERMICA
ROCA S.A.

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE III A TASA VARIABLE CON VENCIMIENTO A LOS 24 MESES
CONTADOS DESDE SU FECHA DE EMISIÓN (CON TASA MÍNIMA POR LOS PRIMEROS 6 MESES), POR UN
VALOR NOMINAL DE HASTA \$ 100.000.000 AMPLIABLE A \$180.000.000**

LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES SERÁN AVALADAS POR ALBANESI S.A.

Este es un aviso complementario al suplemento de precio de fecha 2 de junio de 2016 (el "Suplemento de Precio") publicado en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA") de la misma fecha, en la página web de la Comisión Nacional de Valores (www.cnv.gob.ar), bajo el ítem "Información Financiera" y en el micrositio WEB del MAE, en relación con las Obligaciones Negociables Clase III (las "Obligaciones Negociables Clase III") a tasa variable con vencimiento a los 24 (veinticuatro) meses contados desde su Fecha de Emisión y Liquidación (con tasa mínima por los primeros 6 meses), a ser emitidas por Central Térmica Roca S.A. ("CTR" o la "Sociedad") en el marco del Programa de Obligaciones Negociables Simples (No Convertibles en Acciones) por hasta US\$50.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"). Todos los términos en mayúscula que no estén definidos en el presente tienen el significado que a ellos se les asigna en el Suplemento de Precio de fecha 2 de junio de 2016 o en el prospecto del Programa de fecha 31 de mayo de 2016 (el "Prospecto").


Al respecto, se informa que habiendo finalizado el Período de Licitación Pública a través del Módulo de Licitaciones MPMAE se informa los resultados de la colocación de los Valores Negociables ofrecidos:

Obligaciones Negociables Clase III

1. Monto de Valor Nominal Ofrecido: hasta \$100.000.000 ampliable a \$180.000.000
2. Cantidad de Ofertas: 39
3. Monto total ofertado: \$ 224.462.233
4. Monto de Valor Nominal suscripto y emitido: \$ 170.262.333
 - 4.1 Monto de Valor Nominal integrado en efectivo: \$126.650.000
 - 4.2 Monto de Valor Nominal integrado en especie: \$43.612.333
5. Margen de Corte: 5,76% (cinco coma setenta y seis por ciento)
6. Tasa Mínima para el Primer Servicio: 36% nominal anual
7. Tasa Mínima para el Segundo Servicio: 35% nominal anual
8. Factor de Prorrato: N/A
9. Duration: 1.38 años
10. Fecha de Emisión: 10 de junio de 2016
11. Fecha de Vencimiento: 10 de junio de 2018
12. Fechas de Pago de Intereses: 10 de septiembre de 2016, 10 de diciembre de 2016, 10 de marzo de 2017, 10 de junio de 2017, 10 de septiembre de 2017, 10 de diciembre de 2017, 10 de marzo de 2018 y 10 de junio de 2018, o de no ser un Día Hábil o no existir dicho día, la Fecha de Pago de Intereses a considerar será el Día Hábil inmediatamente siguiente
13. Amortización: El capital de las Obligaciones Negociables será amortizado en 3 (tres) cuotas consecutivas, pagaderas trimestralmente, la primera y la segunda equivalente al 30% del valor nominal de las Obligaciones Negociables, y la siguiente equivalente al 40% del valor nominal de las Obligaciones Negociables, en las fechas en que se cumplan 18, 21 y 24 meses

contados desde la Fecha de Emisión, en las fechas que sean un número de día idéntico a la Fecha de Emisión pero del correspondiente mes o, de no ser un Día Hábil o de no existir dicho día, será el primer Día Hábil siguiente.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de junio de 2016.



Nicolasa Baena
Autorizada

La información incluida en este Aviso de Resultados es parcial y se encuentra referida a, y deberá ser completada con, la información contenida en el Prospecto y el Suplemento de Precio, los cuales se encuentran a disposición de los interesados en el sitio web de la CNV, <http://www.cnv.gob.ar>, ítem: "Información Financiera" y en el sitio web del MAE.


Oferta pública autorizada por Resolución del Directorio de la CNV N° 17.413 de fecha 8 de agosto de 2014. Oferta pública de las Obligaciones Negociables Clase III autorizada por CNV con fecha 2 de junio de 2016. Dicha autorización significa solamente que se ha dado cumplimiento a los requisitos de información de la CNV. La CNV no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en el Prospecto y/o en el Suplemento de Precio. La información incluida en el presente es información parcial que deberá ser completada con la información contenida en el Prospecto y en el Suplemento de Precio, todos los cuales se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Emisora, los Organizadores y los Agentes Colocadores indicadas en este aviso y en el micrositio WEB del MAE <http://www.mae.com.ar/mercados/mpmae/index.aspx>. Los interesados deben considerar cuidadosamente la información contenida en dichos documentos antes de tomar una decisión de invertir en las Obligaciones Negociables Clase III.

Organizadores

 **Macro**
Banco Macro S.A.
Matrícula ALyC y AN
integral N° 27

 **BALANZ
CAPITAL**
Balanz Capital Valores
S.A.
Matrícula ALyC y AN
propio N° 210

Agentes Colocadores

 **Macro
Securities**
Macro Securities S.A.
Matrícula ALyC y AN
integral N° 59

 **BALANZ
CAPITAL**
Balanz Capital Valores
S.A.
Matrícula ALyC y AN
propio N° 210